

REVISIÓN

La formación inicial integral de los estudiantes de la carrera licenciatura en Pedagogía-Psicología. Su contribución desde el colectivo de año.

Dr.C. Ana Mirtha Torres Tamayo, Prof. Titular. [anamt@uho.edu.cu]
Universidad de Holguín. Cuba.

MSc. Yannia Torres Pérez, Prof. Auxiliar. [yanniatp@uho.edu.cu]
Universidad de Holguín. Cuba.

Dr.C Yudith Pupo Pupo, Prof. Auxiliar. [yudithpp@uho.edu.cu]
Universidad de Holguín. Cuba.

Resumen

El proceso de formación profesional es muy complejo; requiere unidad de influencias educativas y un sistema de actividades que propicien integralidad desde los primeros momentos de la vida universitaria. En la carrera Pedagogía-Psicología se trabaja en este sentido desde la concepción de la estrategia educativa para la carrera y para cada año académico. En este caso, se muestran actividades realizadas en el primer año, cuya finalidad es la atención integral a la formación inicial desde su ingreso a la Universidad. Se tiene en cuenta, además, la experiencia pedagógica alcanzada a partir de la historia de la carrera en Holguín y en Cuba, el nivel de preparación del claustro y la experiencia pedagógica de los profesores en la preparación de Psicopedagogos para contribuir a solucionar los problemas educativos en el territorio. En consecuencia, se han elaborado acciones educativas en cada colectivo de año, de acuerdo con los objetivos propuestos en el modelo del profesional, de manera que se estimule el crecimiento ascendente de la formación profesional integral de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología.

Palabras claves: acciones educativas; formación inicial integral.

Recibido: 20/05/2019 | **Aceptado:** 16/12/2019

The integral initial training of students of the career degree in Pedagogy-Psychology. It's contribution from the collective of year.

Abstract

The professional training process is very complex; it requires the unity of educational influences and a system of activities that propitiate integrally from the first moments of the university life. In the Pedagogy-Psychology major one works in this sense from the conception of the educational strategy for the career and for each academic year. In this case, activities carried out in the first year are shown, whose purpose is the integral attention to the initial formation from their

entrance to the University. It also takes into account the pedagogical experience achieved from the history of the major in Holguín and Cuba, the level of preparation of the staff and the pedagogical experience of the professors in the training of Psychopedagogues to help solving educational problems in the territory. Consequently, educational actions have been taken in each group of the year, in accordance with the objectives proposed in the professional model, so as to stimulate the upward growth of the integral professional training of the students of the Pedagogy- Psychology major.

Keywords: educational actions; integral initial training.

Introducción

La educación ha de centrarse en la formación integral de la personalidad de los estudiantes, con vistas a que ellos puedan estar a la altura de los tiempos que les tocó vivir. Con este propósito, las universidades diseñan nuevas estrategias que permitan perfeccionar la labor educativa con el estudiantado a partir de la labor de los colectivos de años académicos.

La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior, para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios. Se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. MES (2018)

La psicopedagogía como espacio profesional no está exenta de nuevas transformaciones. Ella evidencia el vínculo entre la Pedagogía y la Psicología como una necesidad del proceso educativo que se dirige desde la escuela y por lo tanto requiere de formar un profesional que responda a tal necesidad. A partir de 1973, se cuenta con los primeros graduados en la antigua URSS en las especialidades de Pedagogía y Psicología, surgen por la necesidad de formar a un especialista que pudiera desempeñarse como docente en esas asignaturas. De esta manera, se sientan las bases para la formación del Licenciado en Pedagogía-Psicología en el país.

Se reconoce la existencia de especialistas en Pedagogía antes de 1959, que se formaban en las Escuelas de Pedagogía en las universidades de La Habana, Villa Clara y Oriente, y que al triunfo de la Revolución asesoraron la dirección educacional del país, también contribuyeron a la formación de los nuevos Licenciados en Pedagogía-Psicología. En esta tarea también intervinieron psicólogos en calidad de profesores, lo cual refuerza la necesidad de la disciplina

científica.

La carrera de Licenciatura en Pedagogía-Psicología surge en el año 1977 por Curso Regular Diurno en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, con un tiempo de duración de cuatro años, a partir de una selección de bachilleres de todo el país. Tiene la intención de formar profesores para los Institutos de formación y superación de docentes en cada provincia. Se debe precisar que:

- La carrera Pedagogía-Psicología existe en Cuba desde el curso académico 1977-1978. En las modalidades de curso diurno y curso para trabajadores se han formado profesores de Pedagogía, Psicología y Psicopedagogos para la labor docente, de orientación, asesoría e investigación en los diferentes niveles de educación.
- En la concepción de la carrera existen limitaciones en cuanto a la precisión de los aprendizajes profesionales y la proyección de acciones dirigidas a favorecer su formación durante la formación inicial.

El modo de actuación profesional del educador de esta especialidad comprende la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la asesoría a directivos y profesores, investigación educativa en los contextos en que se desarrolla, la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad. Desde esta perspectiva, los estudiantes integran acciones relativas a lo académico, lo laboral-investigativo, extensionista y político-ideológico. Para esto desde el primer año se proponen los siguientes objetivos: (MINED, 2016)

- a) Demostrar una preparación político-ideológica acorde con las exigencias de la Carrera, lo que debe apreciarse en su participación activa en todas las actividades del contexto universitario y en las instituciones donde realiza la PLI.
- b) Demostrar el dominio de los contenidos de las diferentes asignaturas que reciben, de las estrategias curriculares y de las TIC, lo que debe apreciarse en los resultados académicos, investigativos y laborales que alcancen.
- c) Demostrar habilidades profesionales e investigativas, en los diferentes contextos de actuación profesional con carácter axiológico.

En la carrera se diseñan estrategias educativas en función del cumplimiento de dichos objetivos, sin embargo en entrevistas realizadas a profesores, observaciones a clases y encuestas a estudiantes se pudo constatar que aún persisten insuficiencias en la formación integral de los estudiantes de Pedagogía Psicología, que se expresan en:

- Pocos hábitos de estudio e independencia en la realización de trabajos independientes.
- Poco dominio de métodos y técnicas para desarrollar con eficiencia la labor investigativa.
- Poco conocimiento de sí mismo y de sus potencialidades para el desempeño de su futura labor profesional.

Esta situación conlleva a la elaboración de acciones educativas dirigidas a la formación integral de los nuevos profesionales desde su ingreso a la universidad. Es necesario valorar las condiciones del profesorado y del estudiantado en este sentido.

Desarrollo

Desde mediados del siglo XVIII, el término formación es planteado por representantes de la Pedagogía de la Ilustración. Su análisis etimológico se remonta a la palabra alemana Bildung que significa configuración. Bilden es empleado como representar, formar, configurar.

Quintana (1988) revela la importancia que desde entonces se concedió a los aspectos morales e intelectuales de la formación del hombre. Retoma la teoría de formación al plantear que "(...) la posesión de conocimientos especiales no constituye de por sí la formación, pues esta estriba en la elaboración de lo material por lo espiritual, para conseguir una posesión libre con lo cual se consigue también una elevación de sí mismo sobre la tosca inmediatez del ser y del tener". Según su estudio, Pestalozzi y Heder fueron los primeros en aceptar el término con dos sentidos: como proceso y como resultado o producto, entendiendo como proceso la acción de los educadores y como resultado la forma interior conseguida en el educando.

Báxter (2003) señala que en la Pedagogía cubana, la formación se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que permite poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe preparar al estudiante como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo. Afirma que formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida.

En la formación de los profesionales, la universidad cubana desde los años ochenta defiende la idea del perfil amplio. Investigadores cubanos del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2000) plantean que la formación es una de las principales categorías de la Pedagogía y la reconocen como su problema cardinal. Miranda (2002) entiende la formación de los profesionales de la educación, como aquel proceso a través del cual el estudiante se apropia de los conocimientos y habilidades que integran las funciones de la profesión pedagógica y las cualidades que le identifican como educador.

Gorokin (2005) afirma que: “el concepto de formación implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber-pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción.”

Al declarar la posición intermedia de la formación y reconocer las transformaciones en las representaciones e identificaciones del sujeto, mediante una estructuración lógica a partir de influencias que se ejercen sobre él, permite concebir la formación del profesional de la educación como un proceso guiado desde el contexto pedagógico universitario. La educación superior contemporánea tiene la misión de formar profesionales autónomos, competentes y comprometidos con su aporte al desarrollo social.

Se considera un dilema el punto de referencia de la formación: ¿uno mismo o el exterior? (...) Existe un total convencimiento de la necesidad de que el profesor universitario pertrechado con los conocimientos científico-pedagógicos lleve a efecto la formación de futuros profesionales que respondan a los pilares de la educación para el siglo XXI: aprender a conocer, hacer, ser y convivir. (...). (Herrero, 2006, p. 8-10)

Solucionar tal necesidad constituye un reto para la Pedagogía actual.

El dilema al que hace referencia la autora anteriormente referenciada, conlleva a una reflexión sobre el vínculo entre el referente externo que se muestra al estudiante desde el proceso pedagógico de la carrera, y la manera particular de alcanzarlo del propio estudiante. Resolverlo implica dirigir la mirada hacia la coherencia entre el sí mismo, el modelo del profesional y las influencias educativas, durante el proceso de formación profesional.

Por su parte Horruitiner (2006), destaca que la formación en la educación superior cubana, no sólo tiene que ver con el desempeño profesional. Adquiere desde su punto de vista un alcance mayor, al asumir como propósito el desarrollo integral del estudiante desde el pregrado hasta el postgrado.

Este criterio conduce a analizar la formación como el proceso continuo y complejo, que permite integrar, componer, transformar, para adquirir nueva y superior cualidad. El mismo favorece el desarrollo de las potencialidades del individuo, con su participación consciente, pretende reforzar la configuración interna de la persona para hacerla más útil a la sociedad, la ubica como eje del proceso educativo, por lo que estimula su autorregulación, autonomía y apertura, por tanto, requiere, en primer lugar, la precisión de objetivos de carácter educativo.

En la especialidad Pedagogía-Psicología se reconoce la formación inicial del psicopedagogo como:

(...) la formación socio-psicopedagógica intencionalmente dirigida a un modelo de actuación profesional, inicialmente referencial y gradualmente práctico laboral, sustentada en los conocimientos, habilidades, métodos, valores, cualidades y competencias que se requieren para desarrollar las funciones, tareas y el rol correspondiente, teniendo en cuenta los problemas profesionales asociados al diagnóstico, orientación, asesoría, investigación en los diferentes contextos de actuación y a la dirección del proceso pedagógico en la educación superior. (García, 2010, p.56)

Se coincide con esta definición, ya que permite comprender la formación inicial como un proceso en el que el sujeto constituye un participante activo, reflexivo y comprometido con su aprendizaje. Pero es necesario revelar cómo ocurre el proceso de formación profesional en la configuración subjetiva de su aprendizaje.

Los autores referenciados anteriormente consideran la formación profesional del psicopedagogo como: un proceso dialéctico, condicionado, contextualizado, permanente, problematizado. Además, subrayan que implica el desarrollo de conocimientos de la profesión pedagógica y de los métodos para desempeñar las tareas y el rol inherente a la misma.

Entre las investigaciones relacionadas con la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología, se encuentran periodizaciones referidas al proceso de formación docente y al proceso pedagógico, fundamentalmente. De este modo, Miranda (2005) ofrece patrones para una periodización del proceso pedagógico desde el punto de vista teórico. Por otra parte, (Miret et al., 2010) precisan etapas y países al establecer una periodización sobre el proceso de formación de docentes y psicopedagogos. Calzado (2012) declara tendencias a partir del análisis teórico en las diferentes etapas. Estos autores abordan la formación inicial desde diferentes perspectivas.

Papel del colectivo de año en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Pedagogía- Psicología.

El colectivo de año es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Constituye un nivel de dirección atípico en la estructura de las instituciones de educación superior, conducido por el profesor principal del año académico. Agrupa a los profesores que desarrollan las asignaturas del año, a los profesores guías de cada grupo, a los tutores y a los representantes de las organizaciones estudiantiles. (Gaceta Oficial, 2018)

Este colectivo tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos de formación del año académico, así como otros que se hayan concertado para responder a las características propias del grupo y del momento, mediante la implementación de la estrategia educativa del año académico.

Las principales funciones de este colectivo son: (Gaceta Oficial, 2018)

- a) Contribuir al cumplimiento de los objetivos formativos del año académico y a su perfeccionamiento continuo, de modo que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.
- b) Desarrollar el proceso de diagnóstico integral y de evaluación periódica de los estudiantes matriculados en el año académico.
- c) Elaborar la estrategia educativa del año académico, a partir de la concebida para la carrera y del diagnóstico de los estudiantes, propiciando la integración de las actividades curriculares y extracurriculares, en correspondencia con los objetivos formativos del año. Realizar las acciones necesarias para su implementación, así como el análisis periódico de sus resultados, tanto individuales como colectivos.
- d) Diseñar acciones específicas para la sistemática comunicación con los estudiantes, como parte de la estrategia educativa del año académico y garantizar su cumplimiento, de modo que permitan conocer las inquietudes de los estudiantes, para actuar consecuentemente y responder o canalizar las respuestas con la mayor premura posible.
- e) Propiciar la combinación de las actividades académicas, laborales e investigativas con las diferentes tareas de impacto social, deportivas y culturales, entre otras, que realizan los estudiantes, en correspondencia con los objetivos formativos del año académico.
- f) Lograr un enfoque metodológico adecuado para el desarrollo del proceso docente educativo del año académico, velando por su rigor y efectividad y tomando en cuenta su contribución a los objetivos generales de la carrera.
- g) Jerarquizar el uso de las estrategias curriculares, así como el adecuado desarrollo de la asignatura perteneciente a la disciplina principal integradora.
- h) Proponer al decano de la facultad-carrera o al jefe del departamento-carrera según corresponda, las posibles vías que pueden utilizarse para la evaluación de los objetivos formativos del año académico.
- i) Analizar sistemáticamente la marcha del proceso docente educativo en el año académico, promoviendo acciones e investigaciones dirigidas a eliminar los problemas y las deficiencias

detectadas, y proponiendo las medidas que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso.

- j) Realizar análisis periódicos sobre el cumplimiento del plan de estudio en este nivel y hacer propuestas para su perfeccionamiento
- k) Promover la participación generalizada y activa de los estudiantes en tareas económicas y sociales de importancia para la universidad y la sociedad.

Para cumplir con las funciones antes mencionadas, el colectivo de año académico debe adecuar estas funciones a las exigencias del modelo del profesional de la carrera a la cual respondan. Por ello, se requiere de un profesor que sea un guía conductor que lidere a los profesores y estudiantes.

En el caso que corresponde nos referimos al coordinador de año académico y para que él pueda desempeñar una exitosa labor se requiere de una preparación pedagógica y psicológica, así como política e ideológica pues es la principal autoridad académica del año. Además, se necesita que posea cualidades como ser empático, asertivo, dinámico, altruista, perseverante y carismático para que pueda desempeñarse en su liderazgo pedagógico.

Su trabajo es esencial para el cumplimiento de los objetivos de formación del año. Su labor de dirección metodológica está basada en la coordinación, la asesoría y el control de los profesores guías, los tutores y el colectivo de profesores del año.

El coordinador de año debe liderar la caracterización psicopedagógica del grupo de estudiantes, así como de cada uno de sus miembros. También será el encargado de caracterizar a los profesores que integran el colectivo docente. Este proceso se lleva a cabo de manera paulatina y sistemática, siendo enriquecido en la medida que transcurre el curso escolar.

Resulta esencial partir de los resultados de las caracterizaciones realizadas para la elaboración de una estrategia psicopedagógica que guíe en el trabajo educativo para la formación integral de los estudiantes universitarios, en especial de la carrera Pedagogía- Psicología a la cual hacemos referencia en este artículo.

Partiendo del análisis anterior, se estudia la formación inicial del estudiante de la Licenciatura en Educación, en la especialidad Pedagogía-Psicología a partir de los siguientes indicadores:

- Intencionalidad de la formación profesional, modalidad de formación y perfil profesional.
- Precisión de los aprendizajes profesionales.
- Responsabilidad del estudiante para formar aprendizajes profesionales desde el conocimiento de sí mismo.

- Acciones dirigidas a estimular el aprendizaje profesional desde la formación inicial.

Como resultado de las entrevistas a profesores y estudiantes, así como la revisión documental y el análisis de los resultados alcanzados, se pudo constatar que:

- Las asignaturas que se imparten han contribuido a que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades, capacidades, formen hábitos de cortesía y educación formal, fortalezcan su sistema de valores y desarrollen modos de actuación profesional. De esta manera, se ayuda a los estudiantes a su crecimiento personal y comprender la necesidad de tener una preparación psicológica para ejercer su labor profesional en las condiciones actuales de la escuela cubana.
- Las actividades prácticas de cada asignatura reafirmaron la identidad profesional y las habilidades investigativas. Se trató de lograr el vínculo entre los componentes organizacionales declarados para la Educación Superior, lo académico, lo laboral e investigativo.

No obstante, los estudiantes poseen pocos hábitos de estudio sistemático, en algunos se aprecia el finalismo. Existen pocas habilidades en la argumentación científica, por poco dominio del vocabulario técnico de las asignaturas. La comprensión y aplicación de la concepción general de la Seguridad Nacional a través de ejemplos de la vida práctica. Es insuficiente en los estudiantes el desarrollo de habilidades para la organización del tiempo y la conformación de un proyecto de vida, lo cual incide de manera negativa en la calidad de su aprendizaje significativo. Para elaborar las acciones de la estrategia psicopedagógica que permiten perfeccionar la formación inicial del estudiante de la carrera en cuestión se cuenta con un claustro de vasta experiencia y preparación en la formación del personal docente, compuesto por 7 profesores (2 Doctores, 4 Másteres, 1 Especialista, 2 Profesores Titulares, 4 auxiliares y 1 asistente).

En correspondencia con ello, se han diseñado las siguientes actividades:

- La profesionalización de los programas de cada una de las asignaturas, atendiendo al modelo del profesional de la carrera Pedagogía- Psicología y a los objetivos del primer año.
- La concepción de tareas docentes integradoras que exijan relaciones interdisciplinarias y su concreción en el año académico para potenciar el enfoque profesional de la docencia en la carrera Pedagogía-Psicología.

Se plantea como principal directriz: Dirigir el trabajo metodológico del colectivo de año a partir de la concepción de tareas docentes integradoras como sustento para el logro del modo de actuación profesional. Se concretan mediante:

- Un Taller Metodológico en el que se presentación de la Estrategia Educativa al claustro de profesores que trabajan con el grupo y la concreción de tareas docentes integradoras desde las disciplinas que convergen en el año académico.
- Un Taller Metodológico para trabajar las tareas docentes integradoras desde la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la formación del profesional de Pedagogía- Psicología.
- Una Clase Metodológica Instructiva: Propuesta metodológica para el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la carrera Pedagogía- Psicología, a través de la asignatura de Psicología General.
- Un Taller metodológico: La concepción de la práctica laboral sistemática a partir de la integración de las diversas asignaturas que convergen en el año académico.
- Una Reunión Metodológica: “Análisis de los objetivos y exigencias del modo de actuación profesional del año por parte de la comunidad universitaria. Balance de los resultados obtenidos en el primer semestre y la propuesta de acciones a nivel de carrera y de año para el perfeccionamiento y enriquecimiento del trabajo docente-educativo.
- Una Clase metodológica-Demostrativa: Demostrar cómo lograr desde la clase de Pedagogía las relaciones interdisciplinarias a partir de tareas docentes integradoras.
- Una Clase abierta para demostrar cómo lograr desde la clase de Sociología, las relaciones interdisciplinarias a partir de tareas docentes integradoras.
- Un Taller Metodológico: El trabajo desarrollado por el colectivo de año durante el curso escolar.
- Tratamiento desde la clase a la Lengua Materna a partir de la integración de la estrategia curricular.
- Desarrollo de charlas educativas sobre diversos temas:
 - Salud y sexualidad.
 - El conocimiento de sí mismo.
 - El pensamiento Martiano.
- Presentación de libros.
- Utilización de literatura en Idioma Inglés desde la clase y en el TCE.
- Estimulación de la búsqueda en Internet y CDIC de bibliografías en Idioma Inglés que tributen a su futura labor profesional.

- Interacción con el aula virtual de Inglés y diccionarios electrónicos de Idioma Inglés ubicados en el Portal Nacional: <http://ucp.ho.rimed.cu>
- Preparar a los estudiantes para exámenes de premio, fórum y eventos.
- Participación en los grupos científicos estudiantiles.
- Realizar charlas educativas en la residencia estudiantil contra el consumo de drogas, las enfermedades de transmisión sexual y otras de interés para los estudiantes.
- Participación en las actividades del Proyecto Comunitario “Luz” en los diversos escenarios (aula, gabinete de orientación, proyectos investigativos, cátedras, residencia estudiantil, unidades docentes y grupos científicos estudiantiles).
- Participar en juegos deportivos y festivales artísticos.
- Participar en el Cine Debate, peñas y en el taller sobre educación formal en el comedor escuela.
- Declarar los cuartos modelos.
- Participar en los Programas Nacionales del MES:
- Para la promoción de salud y calidad de vida: Educación sexual y lucha contra el VIH Sida (Proyecto Pongo mi fe en tus manos), antitabaquismo, alcoholismo, antidrogas, antituberculosis y Educación Ambiental.
- Promoción sociocultural: promoción de la cultura, PAEME, atención al patrimonio cultural y prevención social.
- Participación en las actividades de las Cátedras Honoríficas: Cátedra Mujer, Familia y Sociedad, Cátedra Escuela, Salud y Sexualidad y Cátedra José de la Luz y Caballero.
- Visitar las unidades docentes: CDO, casa de orientación a la mujer y la familia, EP Julio Grave de peralta con el objetivo de familiarizarse con el trabajo del psicopedagogo para estimular la motivación por la profesión.
- Asesoramiento y control al desarrollo de la información política a partir de la integración de la estrategia curricular formación ideopolítica.
- Participación en los matutinos, vespertinos, mítines y actos, que desarrollan la Facultad y la Universidad.
- Debate de los discursos de los principales dirigentes de la Revolución orientados para la preparación política.

- Lectura y análisis de la prensa como vía para su preparación y para el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Participación activa en actos patrióticos, bastiones universitarios, domingos de la defensa, guardia estudiantil, desfiles, marchas combatientes, tribunas abiertas.
- Análisis del cumplimiento del Reglamento Escolar.
- Actitud combativa ante manifestaciones de fraude, corrupción e ilegalidades.
- Conmemoración de efemérides nacionales, provinciales y locales.

Luego de aplicado el sistema de actividades concebidas en la estrategia psicopedagógica del 1er año de la carrera Pedagogía – Psicología, se observan modificaciones en los estudiantes que tributan a su formación profesional en cuanto al desarrollo de habilidades comunicativas, hábitos de estudio, ampliación del horizonte cultural, incorporación al movimiento deportivo. Además, se aprecia una participación activa en eventos científicos, en la realización de actividades educativas en la residencia estudiantil, entre otras. Se destaca la estimulación de aprendizajes profesionales como: aprender a enseñar, aprender, diagnosticar, orientar, investigar y asesorar.

Los estudiantes lograron el dominio teórico práctico en la aplicación de métodos y técnicas psicológicas que les permitió la caracterización de un estudiante. Desarrollaron habilidades como identificar, argumentar y valorar, los cuales preparan a los estudiantes para la habilidad caracterizar, que en este sentido resulta más compleja y se complementa en el segundo semestre. Fomentaron habilidades comunicativas e investigativas estimulando de esta manera la independencia, creatividad y autodeterminación de los estudiantes, a partir de su protagonismo en los procesos formativos.

Entre los valores que se consolidaron se encuentran: la solidaridad y el altruismo manifestado en la preocupación por los demás (compañeros de estudio y profesores). Se logró la calidad y la presentación de las tareas integradoras, con el uso adecuado de la tecnología y otros materiales, así como la elaboración de los informes el cumplimiento de los objetivos de los programas y las estrategias curriculares.

Se alcanzó una correspondencia entre los resultados alcanzados y el impacto del trabajo metodológico del colectivo pedagógico, atendiendo a cada forma de organización de la enseñanza aprendizaje declaradas para la Educación superior. Se validaron todos los programas, a partir de las exigencias planteadas por el Plan de Estudio E, el cual tiene como característica un fundamento en el Enfoque Histórico- Cultural y la integración de contenidos.

También se tuvieron en cuenta los modelos del profesional para la carrera. Se determinaron los nodos cognitivos de cada asignatura, lo que propició la elaboración de tareas docentes integradoras.

Conclusiones:

1. La formación inicial integral de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología, resulta de una labor sistemática y compleja desde el colectivo de año académico. Las acciones elaboradas en la estrategia psicopedagógica parten de la caracterización de estudiantes y profesores. Su puesta en práctica constituye una guía certera para el desarrollo integral de la personalidad de los futuros profesionales de la Pedagogía y la Psicología.

Referencias bibliográficas

- Báxter, E. (2003). *La escuela y formación del hombre. Compendio de Pedagogía*. Compilador Gilberto García Batista. (2003). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, p. 144.
- Calzado, L. (2012). *El desarrollo de la autovaloración docente desde el enfoque creativo vivencial en los estudiantes de la carrera de pedagogía psicología*. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
- Gaceta Oficial (2018) 21 de junio de 2018
- Gorokin, I. C. (2005). La formación docente y su relación con la epistemología. Revista Iberoamericana de Educación. Volumen 37, No. 5 del 2005, p. 2.
- Herrero, E. (2006). Preparación pedagógica integral para jóvenes. Centro de r130
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana. Cuba: Editorial Universitaria. ISBN 978-959-16-1798-9. p. 4
- MES (2018) *Resolución No 2*, Gaceta Oficial de Cuba.
- MINED (2016) *Modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología*.
- Miranda, T. (2002). *Transformaciones educacionales y el nuevo modelo curricular para la formación de los profesionales*. Material en soporte digital.
- Miret, L., et. al. (2010). *El perfil del psicopedagogo*. En: [http://: www.monografias.com](http://www.monografias.com). Consultado el 21 de diciembre de 2010. eferencia para la educación de avanzada (CREA), CUJAE. Ciudad de La Habana.
- Quintana, J. M. (1988). *Teoría de la Educación*. Madrid, España: Editorial Dykinson.